



**La señora**

# Doña Dolores Guerrero Gómez

Viuda de D. Joaquín Delgado y Sánchez de Castilla, Secretario que fué de esta Excm. Diputación

Ha fallecido en el día de hoy en Madrid a las diez de la mañana

**A los 64 años de edad**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

**D. E. P.**

*Sus desconsolados hijos Sor Carmela (Religiosa Carmelita Descalza en Segovia), don Salvador, don Joaquín y don Juan Carlos Delgado Guerrero; hijas políticas doña Josefina Gutiérrez, doña Mercedes Guerrero y doña Cecilia García; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,*

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadaver que tendrá lugar mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, a su llegada al atrio de la iglesia de San Vicente de esta Ciudad, y el lunes, 4, a la misa de entierro y honras que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 2 de abril de 1932.

La misa de San Lázaro se celebrará el martes día 5, a las diez, en citada iglesia.

Las Misas Gregorianas se celebrarán en el Convento de Religiosas Descalzas de Segovia.

No se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

# LA CAMPAÑA COMUNISTA CONTRA DIOS

Mucho se ha escrito sobre la labor antirreligiosa, sobre la propaganda del ateísmo, sobre el odio destructor con que los comunistas han perseguido y siguen persiguiendo toda manifestación de piedad. Pero todo es poco si se considera la tenebrosa realidad de esa campaña. Y no parece que los católicos se preocupen suficientemente de ello, si se considera su pasividad en frente de la propaganda activa y fiera de sus enemigos. Cuando se leen noticias de conjunto, se espanta el más optimista, temblando por la civilización cristiana y europea. En la Revista «Süddeutschen Monatshefte» ha publicado un antiguo socialista, Ernesto Drahn, un documentado estudio y colección de datos acerca de este particular, de los que queremos dar un breve extracto a nuestros lectores.

Después de una mirada de conjunto sobre la campaña antirreligiosa llevada a cabo en Alemania y Rusia en lo que va de siglo, pasa a reunir datos plenamente comprobados de la brutal y aniquiladora persecución que han sufrido en Rusia las iglesias, a partir de la instauración del régimen soviético. En virtud del Decreto dado en 1918, fueron clausurados en los cinco años siguientes 722 conventos (de los 890 existentes). En el espacio de tiempo de 1927-1930 han sido clausuradas 14.000 iglesias. El periódico «La Bandera Roja» publicaba alborozado la siguiente noticia, con fecha 16 de febrero de 1930: «En los últimos tres meses se han cerrado en Rusia 980 iglesias y 200 mezquitas o sinagogas, las cuales han sido o destruidas o destinadas a garajes, a cines, etc. El 22 de enero, el día de Lenin, fué demolido el monasterio Simonoff en la orilla del Moscú; 5.000 obreros se ofrecieron a trabajar gratuitamente en desescombrar el terreno, en el cual se levantará un palacio de la cultura proletaria por valor de 5 millones de rublos».

Las víctimas humanas del odio soviético contra la Religión son en número espantable. De 1917 a 1923 habían sido asesinados 28 Obispos, 1.219 sacerdotes y 6.000 profesores o gentes de Letras. En el libro de Meglunoff «El terror rojo en Rusia», pueden verse grabados repugnantes, como el de los cadáveres mutilados del Obispo Platón y de los arciprestes Breiwe y Beschaniuzki. Según carta del Presidente del Sínodo Ruso, de 1930, han sido matados sin formación de proceso 51 Obispos, 1.560 párrocos y más de 7.000 religiosos y religiosas. A su vez 48 Obispos, 5.700 párrocos y 8.000 religiosos se consumen en las cárceles sin esperanza. Así va Drahn presentando estadísticas.

Peor aún que esta persecución personal es la campaña ideológica antirreligiosa. Es un constituido tres grandes ligas encargadas de su ejecución, una para niños, otra para jóvenes—la famosa «Komsomol»—y la tercera para adultos, denominada los «sin Dios». La revista que lleva este nombre mismo tiene una tirada de 400.000 ejemplares. La misma revista en el número 11 de 1929 refiere que en las escuelas de Moscú los maestros encargaban a los niños que recorriesen las iglesias y anotasen los nombres de los que en ellas entraban para denunciarlos a las autoridades. Algunos de los niños denunciaron a sus propios padres o a sus camaradas, y recibieron por ello premio especial. Además de la propaganda por escrito, por la imagen o de palabra, funcionan 18 academias de ateos. Los gastos de la liga atea se elevaron en 1929 a siete millones y medio, y para el 1930 se pensaba en duplicar la cifra.

El proceso gradual de las leyes antirreligiosas es muy alocador. Después de varios tanteos en 1917, apareció por fin el 23 de enero de 1918 el decreto de separación de la Iglesia y el Estado. Su artículo noveno referente a la enseñanza dice así: «La escuela queda separada de la Iglesia. La enseñanza de la Religión queda prohibida en todas las escuelas públicas y privadas donde se da una instrucción general. Los ciudadanos tienen el derecho de dar y recibir privadamente instrucción religiosa». El 4 de febrero fué suprimido el cargo de Profesor de Religión; y el primero de marzo cesó toda consignación para los sacerdotes y la Iglesia. Finalmente, el 16 de octubre del mismo año, por un decreto de organización de «la escuela única de trabajo» se prescribió la prohibición absoluta de toda instrucción religiosa. Reflexiónese sobre lo que estamos viendo en España, y véase dónde está el modelo al pie de la letra. Deirás de esto vinieron los atropellos que más arriba enumeramos, y otros que se suponen y no hace falta detallar.

Esta campaña no procede de una ideología que, aunque fanática y feroz, podía tener cierta explicación atenuante; sino que es afán destructor, odio satánico, sadismo de degeneración, revolución por la revolución misma. Y es al mismo tiempo egoísmo brutal de los actuales dirigentes, que ciegan y aturden de esa suerte a las masas, para seguir gozando de su poder y de los frutos del poder. Preciso es tener en cuenta que en la propaganda contra Dios no tiene nada que envidiar el socialismo al comunismo. Una revista oficial «La voz del proletariado libre pensador», escribe: «Hay que dejar bien asentado que en el campo de batalla contra la Religión existe una concordancia casi total entre el comunismo y el socialismo». Sólo la táctica varía.

Consideren los católicos, y no sólo los católicos, sino los amantes de su patria y de la civilización, «la tormenta que viene de oriente». Toda preocupación será poca, toda labor será imprescindible si queremos salvar la Religión, la Patria y a nosotros mismos.

## ACOTACIONES

«Se ha entregado al Sr. Bastiero el sable del general Riego».

Ya era hora; porque se ve que con la campanilla no tiene bastante. Pero creemos que le habrá bastado con la manga... con la manga de riego; claro

—En un acto homenaje celebrado en Mérida a la memoria del socialista Llaneza el Sr. de los Ríos, ministro de Instrucción, tuvo la cara dura de atribuir a Llaneza la fundación de un Orfanato «para que los niños no tengan la acritud y tristeza del hospicio Pablo Iglesias».

Pues bien ese Orfanato fué fundado por Guadalupe y Fuentes Pila, ambos «cavernícolas» de los indignos años dictatoriales.

Desabriguense, señores, ante la frescura de estos hombres del día que hasta tienen la estudiada habilidad de apuntarse tantos que otros lograron, desacreditando encima a aquellos a quienes con tanta maestría desnudan.

El día menos pensado nos salen estas «listezas» con que el mundo y sus bellezas por Cordero fué creado, o por algún afiliado al alegre socialismo, que en virtud del enchufismo donó fuerzas y poderes a sus hombres y mujeres hasta dar luz al sol mismo

Estamos entristecidos. Ha fallecido Turati y el epigastrio se constriñe con síntomas de agudo dolor. Nuestros representantes, teniendo esto muy en cuenta, han hecho constar en esta parlamentaria el sentimiento de la Cámara por tan infausa noticia para el socialismo internacional. ¡Ahí es nada la pérdida de Turati!

Pero el asunto tiene una nota de comidicidad extradramática. En la sesión de la sesión de Cortes del jueves se lee:

«El presidente propone a la Cámara que conste en acta el sentimiento de los diputados por el fallecimiento del líder socialista italiano. Así lo acuerdan los tres diputados que hay en el salón.»

Por unanimidad absoluta se ha manifestado el sentimiento nacional.

Cuando en el Gobierno civil de Sevilla se discutían las bases de trabajo de los obreros de la aguja se levantó un tal Adame y aconsejó el asesinato como única solución a los conflictos sociales.

¡Magnífico! ¡Cosas! ¡Hiperramidalmente indicado!

Muerto el perro se acabó la rabia. A ver si hay por ahí una de esas grandes honoraciones para este Adame tan genial.

El Ayuntamiento de Tuy, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado declarar días oficialmente festivos el de Santiago Apóstol, el de San Telmo, patrono de Tuy y el de los Mártires del Sobrado.

¡Qué empeño en aferrarse a los Santos! ¡como si no brillara ya en toda su arbolada luminosidad el majestuoso rayo del ardiente febo láico, que no quiere nada con santos ni apóstoles del cavernicolismo troglodítico! A ver si llamamos la atención a ese municipio atrasado que aún no se ha despegado de ranciedades de sacristía.

Un periódico pregunta: ¿dónde va Austria?

Pues, francamente, no lo sabemos.

Un sabio médico argentino, el doctor Zeno, ha dado en el Ateneo una conferencia sobre Rusia, donde ha estado estudiando medio año la política sanitaria de los soviets. Dice que el espectáculo que ofrece Rusia es por demás trágico y doloroso ante la penuria inconcebible que allí existe... Aquello, con-

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer

MADRID, 1.—Se abre la sesión a las cuatro y media.

El Sr. Beunza pregunta en que estado de tramitación está la ley de incompatibilidades, ya que los diputados sobre algunos de los cuales «pesa», según ese proyecto, una presunta incompatibilidad, no tienen la suficiente fuerza moral para su actuación.

«Yo, que soy uno de los que seguramente tendrán que renunciar a su cargo según ese proyecto, pido que se active su tramitación, para que cuanto antes pueda ser discutida y los diputados tengan la fuerza moral suficiente».

El Presidente de la Cámara contesta que el asunto está en poder de la Comisión correspondiente.

Se formulan diversos ruegos y preguntas. El Sr. Sediles pregunta al ministro de la Gobernación acerca de los deportados del «Buenos Aires».

El ministro de la Gobernación: En cuanto al destino de los deportados, diré a su señoría que ha sido preciso dividirlos en tres grupos; uno va a Villa Cisneros; otro—de los que están delicados, no enfermos precisamente—, convenientemente atendidos, quedará en Las Palmas, y el tercero irá a Fernando Póo. En todos estos sitios cumplirán las penas impuestas.

El Sr. Gomáriz pregunta qué conducta observan los gobernadores respecto de los ritos religiosos en provincias, pues parece que el Clero acompaña en casi todos los casos a los entierros.

El ministro de la Gobernación manifiesta que hoy mismo ha pedido concretas disposiciones al departamento de Justicia sobre el particular.

Es tomada en consideración una proposición del Sr. Salgado sobre colegiación obligatoria de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre Asociaciones profesionales.

No se discute la totalidad y se entra a debatir el articulado.

Se discute hasta el artículo 20 y se levanta la sesión a las nueve y cinco.

# TEMAS DEL DIA

### No puede ser

Cuando a pretexto de la nivelación del presupuesto y de la difícil situación económica porque atraviesa la Hacienda pública, vemos como se disminuyen gastos y se aumentan ingresos exigiendo el ciudadano un sacrificio que apenas puede soportar y maltratando a los funcionarios públicos con paralización de ascensos, revocación de beneficios, amonificación de vacantes y merma en muchos casos de sueldos, dietas y gratificaciones. Resulta curioso examinar serenamente lo que significa el proyecto de Ley sobre Delegaciones de Trabajo, al que «A B C» consagra su editorial de ayer destacando la inconsecuencia, la arbitrariedad y la injusticia que con el tal proyecto se comete.

Resulta en primer lugar que con el referido proyecto se establece un Cuerpo especial del Estado en el que los funcionarios ingresarán con sueldos equivalentes a la categoría de jefes de administración; pero es que además no se exige para tales cargos conocimientos especiales ni estudios de ninguna índole que justifiquen tan notable excepción sobre los abogados, médicos, ingenieros y técnicos de toda clase que dedican su actividad al servicio del Estado para el cual se les exigió una carrera y unas oposiciones, tras de las cuales no se les otorgó un sueldo inicial de más de seis o siete mil pesetas, ni sobre el resto de los funcionarios, la mayoría de los cuales ni aun después de veinte o treinta años de servicios conseguirán esa categoría de jefes de Administración, en que entrarán de rondón, si el absurdo no se remedia, esos otros funcionarios de las Delegaciones de Trabajo, sin llenar otro requisito que el de presentarse a un concurso oposición, denominación harto elocuente para que el propósito resulte aun más palmario.

Ni siquiera se sacará ese personal de otros Cuerpos del Estado, como sería justo, y podrá entrar a formar parte de él cualquier persona que el arbitrio ministerial encuentre de su agrado.

Ni la ley de bases de 1918, ni los reglamentos para su aplicación, ni ninguna de las disposiciones vigentes, ni siquiera las precedentes tan recientemente sentadas con todos los funcionarios actuales, autorizan esa excepción indigna que va a ser sometida a las Cortes. Puede ser aprobado sin duda el proyecto del ministro de Trabajo, pero aún confiamos en la Cámara que forzosamente habrá de considerar el escarnio y el sarcástico agravio que de tal Ley resultaría para toda una clase a la que se acaba de pedir y de imponer un sacrificio, y para el más supremo y natural sentido de la justicia social.

### EL DIARIO en Madrid

## Siempre adelante

Las Cortes Constituyentes pueden apuntarse otra fecha solemne e histórica, en su breve—esto de la brevedad es algo muy relativo—pero laboriosa actuación. También es relativo esto de la laboriosidad, que los enemigos, los eternos enemigos—¿quién no los tiene?—de los señores diputados, tratan de discutirlos, pero que no tienen razón.

La labor de las Cortes podrá ser objeto de todas las censuras que se quiera, menos de la de falta de actividad. Todo, absolutamente todo, eso. Con verdadera justicia han respondido y responden al plausible título que acordaron para la República.

Y hay por qué recordar, el tan gastado detalle, pequeño detalle diremos mejor, de las dietas, sobre el que se impone la verdadera realidad de su labor, sin mirar hora de jornada ni sacrificios precisos para realizarla. Confirma esto, sobre las tantas y tantas pruebas concretas de lo realizado ya, una nueva muy categórica, la más concreta de todas ellas, que aumenta el historial del nuevo Parlamento, corto en fechas pero muy largo, larguísimo en realidades.

Indudablemente, la más importante, pese a la excepcional importancia de todas las demás, como es la de formar el nuevo presupuesto. El presupuesto de la República. El presupuesto propio, el suyo, el del nuevo régimen, que estuvo supeditado al viejo, al del régimen extinguido, teniendo que someterse a todas aquellas normas, estando obligado a su estructuración, tan equidistante de la actual.

Laboriosa y ardua tarea, a la que los Diputados han dado fausto remate en las últimas horas del día de ayer, muy poquito antes de las doce de su noche, cumpliendo con la más rigurosa exactitud su cometido. Un par de horitas más, la más pequeña interrupción en uno de los debates, un insignificante alterado—tan inevitable siempre—en cualquiera de las discusiones, y no terminan a tiempo.

Pero nada de esto ha ocurrido; afortunadamente los presupuestos han llegado a su aprobación definitiva, con una nueva unanimidad sin el menor retraso. Muy al contrario, con la mayor oportunidad,

## ¿Qué pasa en Zaragoza y en Sevilla?

ZARAGOZA.—Se comentan vivamente las medidas de excepcional vigilancia que se han adoptado en esta ciudad. Desde hace tres noches la Guardia civil viene prestando servicio extraordinario en todas las carreteras que dan acceso a Zaragoza.

Se sospecha que todo esto obedezca a probables planes extremistas.

SEVILLA.—Hoy ha llegado en avión el director general de Seguridad, que ha sostenido una detenida conferencia con las autoridades.

Ha manifestado que el objeto del viaje es revistar los cuarteles de esta capital de la fuerza pública, pero parece que el motivo es informarse de estado social de la provincia. Se atribuye gran importancia a esta visita.

—El diputado Sr. Fernández Castillejos ha enviado a la prensa una nota del Partido Progresista en la cual relata la situación de muchos pueblos de Andalucía, que están entregados a la voracidad de los socialistas entronizados en los cargos dirigidos de sus Municipios.

## Cine

### Principal

Mañana domingo monumental estreno de la superproducción sonora, Warner Bros. Vitaphone.

«¡MUSICA, MAESTRO!»

empezando su actuación a los pocos minutos de aprobados. Más en caliente, tampoco.

Ya tenemos presupuesto, y aunque «no ha satisfecho a nadie, como ha dicho el propio padre de la criatura, las Cortes han cumplido otro de sus más ineludibles deberes. Las felicitaciones y las enhorabuena, muy merecidamente, se prodigaron por el salón y fuera del salón.

Las Constituyentes—todavía las corresponde este nombre—siguen su camino. Si no fuera por su procedencia, ningún lema mejor para ellas, que el «Siempre adelante» de los antiguos exploradores.

«Siempre adelante, pero que muy adelante». No faltaba más.

Santiago Camarasa  
Reproducción reservada.

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

**BANCA:** Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

**CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.

**BOLSA:** Compra-venta de valores.

**DEPOSITOS DE VALORES**

**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.

**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 por 100 anual.

**HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

### SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Horvás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Mirajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

¿Está su hijo  
**Inapetente?**  
Pues dele en seguida  
Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS  
SALUD**

Su eficacia es inmediata y está aprobado por la Academia de Medicina, teniendo, además, cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

tra lo que se dice, no es un paraíso; no se habla de felicidad humana, sino de trabajo. Los rusos están magníficamente armados, como si pensarán intervenir en una guerra mañana. Allí viven como esclavos y dice que parece aquel país una fábrica de esqueletos.

¡Y nosotros en la higuera! Tragándonos eso de la felicidad del paraíso soviético y pregando el desarme y gritando: ¡Viva Rusia libre! El mundo civilizado no está contento con su surte y aspira a la esclavitud.

¿No está claro?

# CUENTO DEL SABADO

## Las listas de D. Javier

Así que dió la una, lanzó D. Javierito un suspiro de satisfacción, se puso en pié, ordenó en un momento los papeles de su mesa, se apretó el nudo de la corbata, se estiró el chaleco, y, ajeno a las convesaciones y a las risas de sus compañeros de oficina, se dispuso a salir.

Era la hora grata, el momento en que comenzaba el descenso en mitad de la jornada, la señal precisa tras de la cual se vislumbraba el breve oasis del hogar entibiado con el humo de la sopera puesta ya sobre el blanco mantel.

Don Javierito, nerviosillo y ligero emprendía su ruta hacia el oasis, cuando una mano amiga, tocándole por detrás en el hombro, le detuvo en medio de la calle.

—¡Ah, picarón! ¿Qué lleva usted en el bolsillo?

—¡Hombre, hombre, Manolo! ¿Qué quiere usted que lleve?—contestó D. Javier sin caer en la cuenta.

—¿Se cree usted que no lo he visto?... Pero vamos andando...

—Y cogiéndose del brazo, con la confianza del antiguo camarada, continuó:—Han llevado a su mesa un rollo de documentos, envuelto en un perioducito de esos contra los que usted truena a cada paso, y usted, después de mirar por todas partes a ver si lo observaban...

—Sí—interrumpió D. Javierito—he desenvelto el paquete, he deblado el periódico y me lo he guardado...

—Y el vista de aduanas, que aquí era yo, ha visto la operación desde su puesto—dijo, riendo, el otro.

—¿Y qué?—saltó D. Javierito.

—Nada, que me ha chocado... Pero si le he ofendido, haga usted cuenta de que no he dicho nada. Al cazo y a la postre, cada uno es muy dueño de pensar y de obrar como le dé la gana.

Nada le dijo a eso D. Javier, y anduvieron callados un rato.

Dijo al fin D. Javier:

—Usted, que me tiene por católico, apostólico, romano, como realmente me precio de serlo; usted que no ha visto más periódicos en mis manos que los de *misa y olla* como usted llama, en broma, ya comprendo, a los diarios míos; usted, al ver mi acción de esta mañana, se ha escandalizado un poco... o tal vez mucho...

—Cá, hombre, qué me he de escandalizar!—protestó Manolo.

—No, no, óigame usted... Esté seguro de que he realizado una buena obra que me dará motivo para realizar otra.

—¿Por ejemplo?... dijo Manolo.

—Por ejemplo—repuso D. Javier. Y durante el camino expuso den Javierito la sencilla trama de su acción y de sus intenciones.

—Ha de saber usted, Manolo amigo, que periódico vitando que, sea por lo que sea, cae en mis manos, periódico roto. No quiero ser causante de que un alma pueda envenenarse con él... Pero antes de romperlo hago siempre otra cosa... Leo los anuncios, solo los anuncios... no sea usted malicioso... y hago con ellos una lista que guardo como oro en paño y que leo y releo de vez en cuando, ¡y si viera usted, Manolo, qué de listas y listas tengo!... Porque el número de los necios... y de los traidores, es infinito.

—No comprendo...

—Pues comprenda usted de una vez. Tengo hecho firme propósito de no comprar en comercios ni en casas que anuncian en periódicos hostiles a la religión... No quiero contribuir, ni aún de lejos, con mi dinero al sostenimiento de esa prensa mala o hipócrita o sectaria...

—Pero usted es un pequeño Torquemada, usted quiere arruinar y hundir a muchos honrados comerciantes...

—No, lo que quiero es hundir a

la mala prensa jeal. Ella se sostiene principalmente con los anuncios pues que sepan los anunciantes que precisamente por eso, por enviar sus anuncios al periódico que no es bueno, venderán menos, que sepan que los católicos no pondrán los pies en sus tiendas... ¡Si todos hiciesen lo que yo! ¡Si al menos tuviese yo en mis manos un periódico cualquiera, una revista de dos páginas!... en todos los números pondría así: «Casas que anuncian en tal o cual periódico: Esa y la otra y la de más allá...» mis listas por un entero... Con eso bastaría y ya sabrían los católicos a qué atenerse, y los comerciantes también...

—Pero, hombre de Dios, ¿no sabe usted que hay casas que anuncian en los dos bandos?

—Pues esas correrían la misma suerte... Que se convengan todos, porque así es, que no por anunciar en los diarios de la izquierda tendrán más éxito en sus negocios; que se convengan de que esos anuncios los leen los menos.

—Pero usted está hecho un Nerón...

—¡Qué Nerón ni qué barajas!... Creame usted, Manolo, hace falta conciencia social, o conciencia de católicos, y así no veríamos a cada paso estúpidos contrasentidos.

—¿Por ejemplo?

—Por ejemplo: damas muy cristianas y muy dignas, que organizan una rifa benéfica o que recaudan fondos para algún asilo, y encajan los billetes o piden dinero a pequeños comerciantes, porque saben que son buenos, porque les consta que son católicos. Pero hacen sus compras en los grandes almacenes, en las tiendas que explotan al obrero y al humilde, en las casas que anuncian en los diarios malos... para sacar, van a los de la derecha; para dejar utilidad, van a los otros... Vaya, aquí me quedo... ¿Quiere usted subir?... Pues hasta más tarde... ¡Ah! y ya le enseñaré mis listas... Quiero repararlas y lo haré con usted.

Y D. Javierito, nerviosillo, ligero, satisfecho, se metió en su casa.

I. Le Brun.

## Labradores

El productó «SILGAL» está recomendado para emplearlo en la siembra de Garbanzos. Pidan detalles al depósito para las provincias de Salamanca, Valladolid, Zamora y Avila.

Hijo de Villar, en Cantalapedra (Salamanca).

## Sección religiosa

**SANTORAL**  
Día 3, Domingo. Quasimodo In Albis. Santos Pancracio, ob., Benigno, Evagrio, Agape, Quilonia, Vu'plano, mrs.

La misa y oficio divino son de este domingo, con rito de primera clase y color blanco.

**CULTOS**  
Fiesta mensual de la Guardia de Honor

La Santa. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón a cargo del R. P. Pío de San Luis Gonzaga, ejercicio, cánticos y reserva.

**SANTORAL**  
SAN VICENTE—A las siete menos cuarto rosario en la Soterraña.

**SANTORAL**  
Día 4, Lunes. La Anunciación de Nuestra Señora. Santos Isidoro, ob., dr., Benito de Palermo, Platon, mj, Zósimo, anc., cfs., Agatópodo, dc., Teódulo, mrs.

La misa y oficio divino son de la Anunciación de la Santísima Virgen María con rito do b e de primera clase (Fiesta trasladada) y color blanco.

**CULTOS**  
Encarnación. Misa solemne a las nueve con sermón a cargo de un Padre carmelita. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario y reserva.

## ¿Debe ser la Religión línea divisoria?

No lo será en muchos sitios por los engaños, por la inconsciencia de las masas, por la ausencia de altos ideales que debieran sobreponerse a los compromisos personales del favor, de la amistad, del parentesco... No lo será en algunos sitios; pero visto lo visto, debiera serlo en todos y en muchos lo será.

Pues ¿qué se ha visto? Mucho... un engaño que no tiene nombre. Diputado conozco yo que en su propaganda electoral dijo que contra la religión no iba nada y sin embargo no solamente no se abstuvo—que ya sería bastante complicitad—sino que hasta votó el famoso artículo 26 y otros del mismo sectarismo.

¿Qué se ha visto? Que en los mitines preelectorales, principalmente fres figuras—Maura, Alcalá Zamora y Lerroux—significaban su máximo respeto a la Religión católica los unos por conciencia y todos por sentido democrático, ya que es la religión patria, y sin embargo no quiero acordarme de la inconsecuencia de unos ni de la traidora complicidad de la abstención y del silencio del otro, pues nadie dudará que el silencio y la abstención en aquellos momentos tenían la agravante de no dar la cara, a la faz pública, contra lo que se iba a atropellar.

¿Qué se ha visto? Que el socialismo ha sido una farsa por crear unos *nuevos señoritos*, unos *nuevos usías*, mientras los trabajadores no pueden trabajar y los títulos nobiliarios oficialmente quedan suprimidos. Una farsa porque su prensa era la que con llanto de coedriilo—está bien claro se apia daba del clero bajo del proletariado del clero y cuando por chiripa se hicieron amos los socialistas del mango parlamentario de la sartén republicana, no solamente no guardaron consideración a la idea religiosa, sino que inhumanamente se cebaron hasta en ese clero bajo sin consideración a unos españoles con doce años de estudios que, entre sacrificios sin cuento, viven diseminados en el patrio solar presutando la savia de sus ideas, creadoras de civilización porque están en pugna con la inmundicia, con la barbarie, con el cerrilismo, con las tiranías, con las injusticias de los altos y con los desmanes de los bajos.

¿Qué se ha visto? Se ha visto en el Parlamento la Religión perseguida y—si bien es cierto que en ocasión memorable más de la mitad de la Cámara se abstuvo de votar—no es menos cierto que los hombres de la República que se decían representar al país—de sobra saben ellos que no es así—atropellaron o consintieron el atropello a la conciencia española representada en aquel momento en un pequeño grupo de diputados católicos que no merecieron más que el insulto y el es carnio porque eran pocos.

¿Qué se ha visto, pues? Que careciendo las derechas de la debida representación parlamentaria por las famosas elecciones de Junio tan sumamente distintas de las del 12 de Abril pues mientras en éstas hubo verdadera libertad, en aquéllas no hubo más que engaños, palabras gruesas y hechos incíviles... unos cuantos diputados se arrojaron la exclusividad de representar en un todo el sentir nacional y han dado lugar a este desastre que amenaza con la ruina de la Patria. Se ha visto por tanto la necesidad de que aquí, lo mismo que en Bélgica y Alemania por ejemplo, haya un partido católico que, por serlo así, no sea sospechoso ni a la Monarquía ni a la República porque, trata de defender a la luz del sol lo que es primordial en una sociedad civilizada; la Religión con sus escuelas de moralidad invariable y divina reguladoras de la propiedad, de la familia etc.

Esos son los que defienden la religión de verdad; los demás o la persiguen o comercian al menos vo-

## EN BARCELONA

**El director de la sucursal del Banco de Bilbao, asesinado... El agresor intenta suicidarse**

BARCELONA.—A las tres y media de la tarde, en el paseo de Gracia, frente al café de Colón, instalado en la plaza de Cataluña, un individuo hizo cuatro disparos contra el director de la sucursal del Banco de Bilbao, D. Luis Pascual, matándole.

El agresor se entregó sin resistencia.

Parece que el crimen obedece a antiguos resentimientos. Nuevos detalles dicen que el agresor se llama Guillermo Levisay Soler, de 44 años, director que fué de la sucursal del mismo Banco en Tarrasa.

Al disparar contra su víctima dijo:

—Ya no arruinarás a nadie más. Después volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en el pecho, quedando en grave estado.

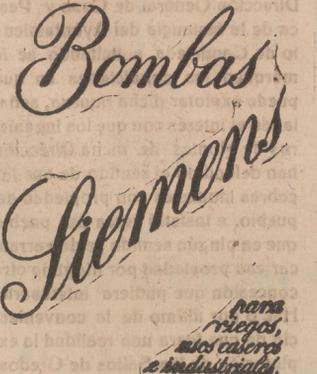
Una de las balas, de rebote, alcanzó a Luisa García, de 48 años, que resultó herida.

Al agresor le detuvo un guardia de Seguridad.

El Sr. Pascual fué llevado a la Casa de Socorro, donde falleció. Tenía 50 años de edad y estaba casado.

Parece que el agresor le pidió una recomendación para colocarse en la sucursal que el Banco tiene en Zaragoza, negándose a complacerle, y, entonces, desesperado, vino a Barcelona desde Gerona y al verle le disparó cinco tiros, golpeándole además la cabeza con la culata de la pistola.

Hace tres años, en una desgraciada operación de crédito de la casa Archs y Trulla, de Tarrasa, perdió un millón de pesetas y salió abusado.



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

**Siemens Industria Eléctrica, S. A.**

Santiago, 29 y 31 - Tel. 1800 VALLADOLID

tos con ella o la relegan a un lugar secundario. Un poco de memoria y basta.

Y esto no puede ser porque tan principal es la religión que sin ella el salvajismo no tiene dique y hasta el progreso material se derrumba (la Historia es testigo). Quizás tardara algún tiempo porque la civilización ni se crea en un momento ni en un momento se extingue. Ocurriría lo que con un árbol cortado al venir la primavera. Que aún después de cortado, en virtud de la plétora de savia echaría hojas y hasta flores tal vez, pero al fin moriría por haberle separado de la raíz.

La Religión no lo será pero de biera ser en España la línea divisoria entre derechas e izquierdas, incluyendo en éstas a las derechas de intereses que no se como en una ideología de izquierdas pueden ser defendidos aun en lo que tienen de legítimos, toda vez que sin Ley Divina no debe haber más que ley de hombres, impuesta, como sería lógico, por el mayor número de hombres y por lo tanto no por ellos sino por los de más allá que son más en número. Cuando no se admitan normas morales, inmutables y de un superior origen, ¿qué vale la calidad frente a la cantidad, ni qué la razón, frente al número? Lógica, señores; admitido un principio se deben apurar las consecuencias

Robespierre.

## CRONICA DE MERCADOS

### Peñaranda

Durante la pasada septena el tiempo ha sido de fuertes aires y frios, también ha llovido pero no en la abundancia que desean los agricultores.

Los campos en general atassados pero bien nacidos excepto la cebada.

El mercado celebrado se ha visto animado. Se hicieron muchas operaciones de garbanzos para la siembra la cual se dará fin en esta semana.

Los precios de los granos con servan su firmeza.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes:

- Trigo, a 88 reales fanega.
- Cebada, a 70.
- Centeno, a 75.
- Guisantes, a 84.
- Algarrobas, a 96.
- Lentejas, a 160.
- Avena, a 48.
- Garbanzos gordos, 70 pesetas.
- Idem pequeños, a 45.

### Mercados salmantinos

En realidad, ninguna nueva característica ha ofrecido, durante los días de la pasada semana, el mercado cerealista salmantino. La misma tendencia alcista en las cotizaciones de los granos destinados a pienso y una gran estabilización en el trigo.

La oferta, sigue manteniendo su retraimiento, siendo pocas las partidas que salen al mercado debido a la escasez y solo se llevan a efecto algunas operaciones de trigo, centeno y cebada. De algarrobas, se desconocen operaciones.

En las distintas líneas de la provincia, el trigo tiene una cotización normal de 52 a 53 pesetas los cien kilos, y quizá en algunos casos, rebasa este tope de tasa máxima.

El centeno se cotiza entre 50 y 51 pesetas los cien kilos la cebada entre 52 y 53,50, y de las algarrobas, en las contadas operaciones que se hacen alcanzan precios alísimos

El mercado cerealista, casi pudiera dar por terminada su campaña

## COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

<b>Línea del Cantábrico a Cuba Méjico</b>	Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de mayo.
<b>Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia</b>	El vapor Juan Sebastián Elcano saldrá de Barcelona el 25 de abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Marimón 8, Barcelona

## COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Para Habana (Cana) de Panamá, Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso.	26 de junio.
Moto-nave Reina del Pacifico.	Vapor Orcoma, 7 de agosto.
Moto-nave Reina del Pacifico.	Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre.
Moto-nave Reina del Pacifico.	Vapor Orduña, 9 de octubre.
Moto-nave Reina del Pacifico.	Moto nave Reina del Pacifico, 15 de noviembre.
Moto-nave Reina del Pacifico.	Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Los precios de buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga  
**PRECIOS EN TERCERA CLASE**  
Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 865,25 pesetas.  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Pastorechea, Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHA

### BANDERAS NACIONALES

Banderas regionales para círculos y casinos con inscripción. Banderas extranjeras. Colgaduras de balcon. Listas para facturas.  
MOISES SANCHA  
Montera, 14. MADRID

El día en Avila

El conflicto del pan

Tiende a mejorar pero no está solucionado

Nuevamente anoche se reunieron los patronos panaderos para tratar del conflicto de los obreros pero sin adoptar acuerdos definitivos.

También se reunieron el gobernador civil Sr. del Pozo y el alcalde de Sr. Linares para tratar de este importante asunto.

Esta tarde se reunirán los patronos y obreros en el Comité paritario con el fin de tomar acuerdos y es probable que mañana esté solucionado el conflicto fabricándose también bollos y pan de lujo.

Aun cuando nada podemos decir en concreto puesto que a la hora de cerrar nuestra edición están reunidos patronos y obreros, parece ser que el conflicto se ha solucionado de momento, admitiendo a los obreros despedidos sin elevar el precio del pan hasta tanto resuelva la Junta de Economía.

Gran sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO  
Sucesor de Herrera

Últimas novedades en artículos Ingleses y Nacionales, vea precios. Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31

COMEDOR DE

CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote: D. Simon José Gutierrez, beneficiado de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. José Regalado, D. Senén Martín, D. Arturo Canales, D. Baltasar Martín, D. Pedro Sánchez Baquero, D. Cayetano Montero y D. Andrés Macho.

Señoras de Martín, de Montero, de Canales y doña Teresa Pardo viuda de Jorje.

Señoritas de Regalado, de Yáñez, de Sánchez Baquero y de Macho.

Donativos

D. Antonio Camuñas, 100 pts.

Arturo Canales

Entrerimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Congrejo. CASTELAR, 3.

Amparo López se presentó en la comisaría de vigilancia manifestando que Martina Martín y su esposo Antonio Mayorga la habían hecho objeto de malos tratos de palabra y obra, ocasionándole lesiones de las que tuvo que ser curada en la clínica de urgencia.

También estuvo en el mencionado centro policiaco Gregorio García de oficio lechero, quien dijo que en la calle de D. Francisco Gallego había sido amenazado de muerte por un desconocido.

DEPORTES

El domingo día 3 se jugará un partido de fútbol en el campo del Avila F. C. entre los primeros equipos del Deportivo Inclusa y el Ulla F. C., a la hora de las tres.

Los equipos se alinearán como sigue:

Deportivo Inclusa: Eusebio; Alejandro, Raimundo; Dido, Modesto, Pedro; Juan Mochoa, Timoteo, Segundo, Costazar

Ulla F. C.: Sotillo; Jiménez, Martín; Moreno, Gamborena, Julián; Avila, Guadaño, Julio Gómez, Maroto, Ubeda.

Suplentes Galve y Canique.

Como se ve en el equipo del Ulla figuran tres elementos nuevos, Sotillo, Gamborena y Julio Gómez; este último es un elemento adquirido de Salamanca y que en los entrenamientos ha resultado ser un elemento indispensable.

F. K.

VENTA EXCLUSIVA APARATOS DE RADIO

Crosley, Gritone, Apex, Fado, Telefunken etc.

Ferretería Aguirre.—Avila

La Guardia civil ha presentado una denuncia contra José M. Sánchez vecino de Muñogrande por infringir lo dispuesto sobre circulación por carretera.

La Casa de Luengo

es la única que tiene la especialidad en salchichóns y embutidos. Pruébenlo y se convencerán.

PLAZA DE ABASTOS

Nos pide D. Ricardo Gurrudo de Piedrahita solicitando rectificamos la noticia ayer publicada respecto a su actuación en dichos casados en el alumbrado y arbolado de aquella villa.

Al dar la noticia de referencia no hicimos otra cosa que limitarnos a tomar la información oficial que nos fué facilitada.

A causa de las heridas recibidas en el hundimiento de la casa de que dimos cuenta días pasados, ha fallecido hoy un niño de tres meses hijo del sereno Jesús Novoa que como saben nuestros lectores habitaba la casa aplastada por el tabique derrumbado.

IMPORTANTE COMPANIA INGLESA, seguros incendios, solicita agentes activos y solventes. Diríjase B. Ricca, Cruz Vieja, 4 AVILA

Una interesante conferencia

CANDELEDA, 1.—En el salón «Recreo», de Candeledda, en la provincia de Avila, ha dado una sugestiva e interesante conferencia sobre la «Capra Hispánica», como propiedad del Municipio de Candeledda villa el competensísimo Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, D. Enrique Moret.

En el estrado, con el conferenciante, se encontraba el Ayuntamiento en pleno, presidido por el Alcalde, D. Crescencio Pazos. Presentó al conferenciante con acertada palabra, el Secretario del Ayuntamiento, D. Alfredo Oavarría.

El Sr. Moret comenzó su discurso haciendo historia de los bienes municipales, reseñando la importancia de los Municipios españoles en la Edad Media, señalando la defensa por este Municipio de sus propiedades y la de sus vecinos; la prohibición en los fueros municipales de que las propiedades inmuebles de los vecinos pudiesen salir de las familias de los mismos, como antecedente al retracto gentilicio, y recordó que las Cortes españolas conservaron su grandeza cuando eran los propios ayuntamientos los que nombraban sus Procuradores. Concretando el tema de las cabras monteses, probó que habiéndose cedido condicionalmente su aprovechamiento a don Alfonso de Borbón, sólo durante su reinado, cumplida la condición, volvía a ser de la propiedad del pueblo la propiedad de ellas. Hizo la historia de la tramitación en la Dirección General de Caza y Pesca de la instancia del Ayuntamiento de Candeledda, solicitando se le marquen las condiciones en que puede explotar dicha riqueza, señalando el interés con que los ingenieros de Montes de dicha Dirección han defendido el sentido de que las cabras monteses son propiedad del pueblo, e insistió cerca del pueblo que en ningún sentido se dejearan esa propiedad por ninguna otra concesión que pudiera interesarle. Habló por último de la conveniencia de que fuera una realidad la explotación de los Saltos de Gredos, a cuyo fin ofreció interesarse por la defensa de estos derechos del vecindario.

El Salón se encontraba atestado de público, quedándose mucha gente sin posibilidad de entrar en él y escuchando desde las puertas y ventanas del mismo, que se hallaban abiertas a la curiosidad del pueblo. El conferenciante fué largamente aplaudido en el transcurso de su disertación, y mereció una calurosa ovación al final de la misma. Y el Ayuntamiento invitó después al Sr. Moret y sus acompañantes a un refresco.

SANCHEZ Y PRIETO  
INSTALACIONES  
VALLESPIN, número 15.

Ecós de sociedad

Necrológica

Con profundo sentimiento registramos hoy en nuestras columnas el fallecimiento de una dignísima dama extraordinariamente querida y respetada en nuestra ciudad. Doña Dolores Guerrero y Gómez ha entregado su espíritu al Señor esta mañana en Madrid a donde se había trasladado para buscar una mejoría a las dolencias que la aquejaban y que lejos de atenuarse han tenido el triste fin que todos lamentamos.

Era D.ª Dolores Guerrero acreedora a toda clase de respetos y cariño tanto por sus altas dotes de cristiana caridad y amable simpatía como por lo distinguido de la familia a que pertenecía, la cual siempre se destacó en Avila por la constante protección dispensada a los menesterosos y a los humildes y por su piadosa actuación en el terreno religioso. Tanto ella como su difunto esposo (q. e. p. d.) don Joaquín Delgado, dignísimo y culto secretario que fué de nuestra Diputación, pertenecieron en vida a numerosas Congregaciones y Asociaciones benéficas y supieron hacer de su hogar un modelo de familias cristianas educando a sus hijos en los sanos principios de nuestra Santa Religión y haciendo de ellos honorables ciudadanos y cristianos fervientes que hoy son orgullo de las profesiones a que respectivamente se dedicaron.

No la escatimaron el afecto que se merecía los abulenses y de ello son palpable prueba los generales testimonios de sentimiento que, procedentes de todas las clases sociales, han recibido sus familiares tan pronto como se ha tenido en nuestra ciudad noticia del fallecimiento. A estos testimonios unimos el nuestro profundo y sincero que, al par que elevamos una oración por el eterno descanso de la virtuosa dama, hacemos presente muy especialmente a sus hijos D. Salvador, D. Joaquín y D. Juan Carlos Delgado todos ellos muy apreciados amigos nuestros y a su hija la Religiosa Carmelita Sor Carmela.

Aniversarios

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Pilar Sánchez García Rodríguez.

Hace dos años dejó de existir el respetable caballero D. Santiago Magdaleno Rodríguez.

También se cumple el sexto aniversario de la muerte de la piadosa señorita Carmen Cuervo García.

En tan luctuosas fechas renovamos a las familias de los finados el testimonio de nuestro pésame.

De días

Mañana celebrará sus días el funcionario de la Diputación Provincial, don Ricardo de Diego.

Hoy los ha celebrado el culto Notario D. Francisco de Paula Cifuentes.

Sepelio

Esta mañana se ha verificado el acto de trasladar a su última morada, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del industrial de esta plaza, D. Ramón Benito Arrieta. Al sepelio asistieron numerosas personas testimoniando una vez más el afecto sentido hacia el finado y la estimación con que en Avila cuentan los señores de Benito.

A la familia del fallecido reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

Viajeros

Ha salido para Madrid donde fijará su residencia el oficial de Correos hasta ahora afecto a esta Administración principal D. Antonio Cuadrillero quien ante la imposibilidad de poder despedirse de sus numerosas amistades nos ruega lo hagamos desde las columnas de este DIARIO a lo que accedemos muy gustosos deseándole al mismo tiempo grata estancia en su nuevo destino.

EL CENSO ELECTORAL

Nuevamente se nos interesa por la alca' día que llamemos la atención a fin de que los que no hayan entregado aun su boletín del censo electoral lo hagan cuanto antes en el negociado de Estadística del Ayuntamiento para que en su día puedan ejercer el derecho de ciudadanía. Si ahora no cumplen con este requisito no podrán culpar a nadie sino a ellos mismos si se les priva del voto

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Trabajo

MADRID 2, 4,30 tarde.—El ministro de Trabajo recibió a una comisión de remolacheros de Aragón que se quejaron de que las fábricas azucareras no hacen contratos para adquisición de la remolacha lo cual perjudica considerablemente a los

labradores del país que no pueden dedicar los campos a otros cultivos. El ministro les prometió estudiar el asunto y ha ordenado al jurado mixto de Zaragoza que proceda a una revisión de contratos porque se sospecha que hay algunos fabricantes que han hecho que los remolacheros señalen en los contratos mayor cantidad de la recibida.

Los propietarios urbanos de Cataluña

Una nutrida comisión de representantes de las Cámaras de la Propiedad Urbana de Cataluña y de las asociaciones libres de propietarios urbanos ha visitado al señor Azafia y a los ministros de Hacienda y Trabajo para entregarles las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

En Guerra

El Sr. Azafia ha manifestado que está estudiando la cuestión del voluntariado en Africa. Pronto saldrá para nuestra Zona del Protectorado el Subsecretario de la Presidencia para informarse y orientarse en este asunto.

El lunes marchará el Sr. Azafia en auto a Valencia para acompañar en su viaje de regreso a Madrid al Presidente de la República.

En Gobernación y Agricultura

El ministro de la Gobernación recibió la visita de una comisión de ganaderos de reses bravas que solicitaron que vuelva a regir el antiguo reglamento en lo que respecta al pesaje de los toros.

El Sr. Domingo dió una nota sobre la expulsión del partido radical socialista de los señores Botella Asensi y Ortega y Gasset (don Eduardo). En ella se dice que no se trata de discrepancias doctrinales y que ser de izquierdas hoy no es lo mismo que haberlo sido en el siglo pasado. Una actitud rabiamente anticlerical no es suficiente para creerse estar en la primera avanzada.

Los problemas del partido y de un radical de nuestros tiempos son otros. El problema del partido hoy no es cuestión de doctrina sino de conducta.

No quería dejar salir la procesión y le obligan a llevar las andas

TOLEDO —Comunican del pueblo de Galvez que a primera hora de la tarde un numeroso grupo de personas se dirigió a la Iglesia para realizar el tradicional traslado de la patrona del pueblo, Virgen de la Caridad, a una ermita de extramuros. El párroco dijo que no podía celebrarse la procesión por carecerse de la oportuna autorización de las autoridades. Entonces un grupo de mujeres marchó a casa del Alcalde obligándole a que firmara la autorización y a que acudiera a la Iglesia. Conseguido esto marcharon al templo y sacaron en procesión la imagen obligando al Alcalde a que llevara a hombros una de las varas de las andas hasta la ermita.

El traslado de la imagen se verificó con toda solemnidad acudiendo todo el pueblo a tomar parte en la fiesta al oír el continuado repique de las campanas y el ruido de los cohetes.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 2 de abril de 1932

Ho ras	Barómetro Alt. mm	Termómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	661,2	4,0	3,2	O	0	Despejado	»	Máx. 10,8
12	659,1	8,6	6,4	NNO	1	Cubierto	»	»
4	657,9	7,6	5,3	ONO	3	Nuboso	»	Mín. 1,2

Primer aniversario DEL SEÑOR Don Hilario Canto Bahillo Que falleció el día 3 de abril de 1931 A LOS 37 AÑOS DE EDAD D. E. P. Su desconsolada esposa doña Pulqueria Gntiérrez; hijos Ramón, Hilario, Sotero y María Sonsoles; madre doña Ignacia Bahillo; padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás perientes, Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el martes, 5 del actual, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Avila 2 de abril de 1932.